GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	1					
SUPERVISIÓN	x					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	x	**PARA PAGO**	x	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	23/09/2026	Hasta:	21/10/2026		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	23/09/2026	Hasta:	21/10/2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600019659
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	18/09/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			17245
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			23/09/2026
OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres mediante el fomento de capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales del municipio de San Pedro de los Milagros, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia.			
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE LAS MUJERES
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
		NIT	890983922-2
VALOR [$]:		INICIAL:	**CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L ($189.611.207)** los cuáles serán aportados de la siguiente forma: **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340),** por parte del Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres en efectivo y **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($52.148.867)** por parte del municipio de San Pedro de los Milagros, de ellos **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($39.766.460)** son aportes en efectivo y **DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/L ($12.382.407)** son aportes en especie.

	ADICIONES N/A	**No.**	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**
		N/A	N/A		N/A
	VALOR TOTAL:		N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500067717		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		16/09/2026		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Tres (3) meses calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2026.		
			FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**
			23/09/2026		15/12/2026
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		N/A	N/A		N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		15/12/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Edilia González Cano Cédula de ciudadanía 43.521.434			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		9%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		100%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

El convenio interadministrativo No. 4600019659 se inicia 23/09/2026 cumpliéndose con los requisitos de Ley.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

Según informe presentado por el municipio de San Pedro de los Milagros para la gestión y trámite del único pago del convenio interadministrativo, la ejecución del mismo se encuentra así:

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

N/A.

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Ejecutar de manera directa y eficiente los componentes, subcomponentes y actividades del proyecto, conforme a los lineamientos definidos en los estudios previos, el anexo técnico, el cronograma de ejecución y demás documentos contractuales, garantizando resultados verificables, pertinentes y alineados con los fines institucionales del Departamento de Antioquia.	3%	10%	Primer informe técnico con anexos	El municipio estructura plan de trabajo y cronograma; adjunta certificación de apertura de cuenta y Decreto de Incorporación de los recursos al presupuesto municipal. Designa Enlace para el logro del objeto convenio. Presenta cuenta de cobro y anexos.
2. Invertir los recursos aportados por el Departamento única y exclusivamente en el cumplimiento del objeto del convenio, absteniéndose de destinarlos al	1%	5%	N/A	Para el período informado el municipio apertura cuenta supervisada

reconocimiento de hechos cumplidos, honorarios, utilidades o figuras contractuales indirectas como administración delegada, mandato o gerencia de obra. El uso indebido de los recursos dará lugar al reintegro inmediato a la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales a que haya lugar.				No. 200001935, en el IDEA, exclusiva para la ejecución financiera del convenio.
3. Suministrar los bienes y/o prestar los servicios asociados al convenio, cuando aplique, conforme a las especificaciones técnicas, normas de calidad y condiciones pactadas en el anexo técnico.	0%	5%	N/A	N/A para el período informado
4. Asumir la responsabilidad integral por la planeación, diseño, presupuesto, ejecución, supervisión y control técnico del proyecto, incluyendo la contratación de la obra, bienes y/o servicios y la interventoría (cuando aplique), de conformidad con la normativa del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	1%	20%	Informe técnico	El municipio avanza según cronograma y plan de trabajo
5. Posterior a la firma del Acta de Inicio, el Conveniante ejecutor entregará a la Supervisión, en un plazo de ocho (8) días calendario, contados a partir de la suscripción de esta, la programación de trabajo y cronograma de focalización y caracterización de las participantes.	2%	5%	Informe técnico y soportes	El municipio estructura y remite plan de trabajo, cronograma y caracterización de las participantes.
6. Realizar los procesos contractuales requeridos para la ejecución del proyecto, incluyendo estudios del sector que analicen	0%	5%	N/A	N/A para el período informado.

aspectos legales, técnicos, comerciales, organizacionales, financieros y de riesgo, garantizando condiciones de economía y eficiencia.				
7. Exigir a los contratistas seleccionados la constitución y/o modificación de las correspondientes pólizas (de cumplimiento, estabilidad, calidad, seguridad social, parafiscales y responsabilidad civil extracontractual, según el caso), incluyendo como beneficiario al Departamento de Antioquia.	0%	5%	N/A	N/A para el período informado.
8. Tramitar y obtener, por su cuenta y riesgo, todos los permisos, licencias o autorizaciones requeridas para la ejecución del proyecto, asumiendo la totalidad de los costos y responsabilidades asociadas.	0%	5%	N/A	N/A para el período informado
9. Garantizar la calidad técnica, funcional y operativa de los productos entregados, atendiendo las observaciones del supervisor del convenio, realizando los ajustes o correcciones necesarias cuando así se requiera.	0%	15%	N/A	N/A para el período informado.
10. Presentar informes técnicos mensuales de avance físico y presupuestal, que contengan evidencia del cumplimiento de metas e hitos, incluyendo soportes documentales, registros fotográficos, actas y demás elementos que permitan la verificación objetiva de la gestión.	0%	2,5%	N/A	N/A para el período informado
11. Entregar un informe técnico final consolidado al cierre del convenio, con una relación detallada de las actividades ejecutadas, productos entregados, cronograma cumplido, dificultades enfrentadas, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.	0%	2,5%	N/A	Esta actividad se reportará en la etapa de liquidación del convenio.

12. Atender de manera oportuna y diligente los requerimientos, observaciones y solicitudes formuladas por la supervisión del convenio, así como por los órganos de control.	0%	2%	N/A	N/A para el período informado
13. Mantener comunicación constante con el Departamento, propiciando la articulación institucional y el intercambio de información para el adecuado desarrollo de las actividades convenidas.	2%	7%	Informe técnico presentado por el municipio de San Pedro.	Durante el desarrollo del del período informado, el municipio estableció comunicación permanente sin novedades que afectaran el progreso normal del objeto del convenio.
14. Aplicar mecanismos de seguimiento, control y mejora continua, implementando buenas prácticas de aseguramiento de calidad, control de riesgos y evaluación de resultados, conforme a los principios de gestión pública.	0%	2,5%	Acta	Comité técnico y comunicación efectiva con los Enlaces Municipales
15. Conservar debidamente organizada y actualizada la documentación técnica del convenio, incluyendo fichas técnicas, bitácoras, reportes, actas y demás soportes que respalden la ejecución contractual, para efectos de seguimiento, control interno y auditoría externa.	0%	2,5%	Expediente del convenio	El municipio dispone de carpeta
16. Asumir en su totalidad los costos de obras adicionales, extras o no previstas que eventualmente se requieran para la adecuada ejecución del objeto contractual.	0%	2,5%	N/A	N/A para el período informado
17. Ejecutar todas las demás actividades técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto, aunque no estén expresamente enunciadas, siempre que se deriven del objeto contractual, los estudios previos, el anexo técnico,	0%	2,5%	N/A	N/A para el período informado

la propuesta avalada o los documentos que integran el convenio.				
18. En caso de ser necesario, participar en la socialización y divulgación de resultados, fortaleciendo la visibilidad de impactos.	0%	1%		N/A para el período informado
TOTAL	9%	**100%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado:

Se realiza un promedio ponderado del avance de cada una de las actividades en relación al peso porcentual de cada actividad definido en la ejecución acumulada. Matemáticamente se define como:

% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO= (Ejecutar*10%) + (invertir* 5%) + (Suministrar*5%) + (Asumir la responsabilidad*20%) + (posterior a la firma del acta*5%) + (Realizar los procesos contractuales*5%) + (Exigir a los contratistas*5%) + (Tramitar y obtener permisos*5%) + (Garantizar la calidad técnica*15%) + (Presentar informes técnicos*5%) + (Entregar informe final*2,5%) + (Atender requerimientos*2%) + (Mantener comunicación constante*7%) + (Aplicar mecanismos de seguimiento *2,5%) + (Conservar documentación técnica*2,5%) + (Asumir en su totalidad costos adicionales*2,5%) + (Ejecutar todas las demás actividades técnicas*2,5%) + (En caso de ser necesario, participar en la socialización y divulgación de resultados*1)

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo son de carácter social, toda vez que está dirigido a fortalecer las capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales de 60 mujeres del municipio de San Pedro de los Milagros para el mejoramiento de los procesos de producción, presentación, identidad visual, empaque y comercialización de los emprendimientos mediante el acceso a herramientas tecnológicas y equipos especializados que aporten valor agregado e innovación y el acceso a sus derechos.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El asociado cumple con el manual de seguridad y salud en el trabajo. El Departamento de Antioquia podrá en cualquier momento pedir información adicional que permita verificar los requisitos de la autoevaluación o el cumplimiento de la normatividad en estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Aportar los recursos comprometidos conforme a la distribución establecida en el presupuesto oficial, asegurando su incorporación oportuna y disponibilidad efectiva para la ejecución del convenio.	Cumple	Registro Presupuestal de Compromiso # 4500067717	El departamento emite registro presupuestal de compromiso del 16/09/2026. En el desarrollo del proyecto se realiza un único pago/desembolso.
2. El CONVENIANTE deberá abrir y administrar una Cuenta Supervisada para el manejo exclusivo de los recursos de las partes, los cuales deberán consignarse en la referida cuenta bancaria. La apertura de esta cuenta debe ser en el Instituto de Desarrollo de Antioquia – IDEA a título del proyecto cofinanciado, que genere rendimientos financieros, estar exenta del gravamen a los movimientos financieros (GMF – 4x1000) y ser única y exclusivamente para el desarrollo del convenio.	Cumple	Certificación del IDEA,	El asociado apertura cuenta exclusiva para la ejecución financiera de los recursos aportados. Cuenta ahorros No. 200001935 CON.DPTO NA 4600019659 SECRETARÍA DE LA MUJER del 09/10/2026
3. Gestionar los recursos aportados por ambas partes bajo criterios de eficiencia, economía y transparencia, en concordancia con los estudios previos, el anexo técnico y las orientaciones del supervisor del convenio. Su utilización deberá limitarse estrictamente al objeto contractual y garantizar trazabilidad contable.	Cumple	Informe de seguimiento y anexos	Supervisión prepara los documentos y tramita recibo a satisfacción para ejecutar el único desembolso/pago de los recursos comprometidos conforme a la distribución establecida en el presupuesto oficial.

4. Están a cargo del CONVENIANTE y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	Cumple	El conveniante asume los regímenes tributarios establecidos.	N/A
5. Asumir en su totalidad los costos y trámites necesarios para la legalización, ejecución y cierre del convenio, incluyendo licencias, permisos, estampillas, impuestos, tasas, contribuciones y demás cargas derivadas del régimen legal aplicable.	Cumple	N/A	A la fecha de ejecución del convenio no se registran incumplimientos en la ejecución.
6. Presentar oportunamente en caso de aplicar, las cuentas de cobro y demás documentos exigidos para los desembolsos, cumpliendo los requisitos fiscales, contractuales y formales establecidos por el Departamento.	Cumple	Cuenta de cobro y soportes.	El municipio presenta cuenta cobro y soportes para el único desembolso/pago de los recursos
7. Destinar los recursos aportados por el Departamento exclusivamente a la financiación del objeto del convenio. Se prohíbe su utilización para fines distintos o para el pago de hechos cumplidos. En caso de desviación, deberá reintegrar los recursos y los rendimientos financieros generados.	N/A para el período informado	N/A	N/A
8. Mantener una organización administrativa, contable y documental adecuada, conforme al Régimen de Contabilidad Pública, garantizando la conservación, sistematización y disponibilidad de los soportes tanto en medio físico como digital.	Cumple	Informe técnico	El municipio designa supervisión para el proyecto y presenta informe técnico para el trámite del único desembolso correspondiente al 100% de los recursos comprometidos por el Departamento de

			Antioquia- Secretaría de las Mujeres.
9. Rendir informes financieros, jurídicos, administrativos y técnicos mensuales, o cada vez que sean requeridos, con evidencias documentales verificables (actas, registros fotográficos, reportes de interventoría, entre otros) que acrediten el avance y cumplimiento del objeto contractual.	Cumple	Informe técnico	El municipio presenta primer informe para desembolso de los recursos.
10. Designar por escrito un enlace institucional, quien actuará como interlocutor permanente con el Departamento – Secretaría de las Mujeres durante toda la ejecución del convenio.	Cumple	Oficio de designación de enlace	El municipio designa a MARLENY LONDOÑO PEÑA, Secretaria de Educación como persona de Enlace del convenio. con los apoyos de Carlos Andrés Gómez González, auxiliar de Turismo y Lina María Osorio Martínez contratista en Equidad de Género.
11. Constituir y entregar las garantías exigidas para la legalización, ejecución y cumplimiento del convenio, conforme a lo pactado y la normativa vigente, en caso de aplicar.	Cumple	Aprobación de garantías por parte del Rol jurídico de la Secretaría de las Mujeres.	El municipio presenta las garantías correspondientes al inicio del convenio.
12. Acreditar y mantener al día las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales, tanto en el momento de la suscripción como durante la ejecución del convenio.	Cumple	Reporte de los pagos de seguridad social.	En el desarrollo del proyecto se presentan los soportes de pago a los aportes a la seguridad social integral y parafiscales.
13. Asumir de forma directa y oportuna el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, respecto del personal vinculado a la ejecución del convenio, ya sea propio o contratado a través de	Cumple	Reporte de los pagos de seguridad social.	En el desarrollo del proyecto se presentan los soportes de pago a los aportes a la seguridad social integral y parafiscales.

terceros.			
14. Responder íntegramente por los actos y omisiones de los contratistas que intervengan en la ejecución del convenio, manteniendo indemne al Departamento frente a cualquier tipo de responsabilidad.	Cumple	Informes de seguimiento y comités técnicos	El municipio da cumplimiento a dicha obligación.
15. Aplicar la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Ley 1562 de 2012).	Cumple	Manual de seguridad y salud en el trabajo.	El municipio en el desarrollo del proyecto cumple con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
16. Cumplir lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales.	Cumple	N/A	A la fecha no se registran incumplimientos en la ejecución del mismo.
17. Implementar la Ordenanza 1 de 2020 (plásticos de un solo uso), la Ordenanza 10 de 2016 (Basura Cero), y la Guía de Compras Públicas Sostenibles del Departamento.	N/A para el período informado	N/A	A la fecha de ejecución del convenio no se registran incumplimientos en la ejecución del mismo.
18. Aplicar la normatividad técnica y sectorial vigente aplicable al objeto del convenio.	N/A	N/A	Durante la ejecución del convenio no se registran incumplimientos en la ejecución del mismo.
19. Presentar al finalizar el convenio un informe final consolidado —técnico, financiero, jurídico, ambiental y administrativo— con evidencias completas, sistematizadas y organizadas cronológicamente.	N/A para el período informado	N/A	N/A
20. Previo a la liquidación del	N/A para el	N/A	N/A

Convenio, El CONVENIANTE, reintegrará a la tesorería del Departamento de Antioquia los recursos que no sean invertidos, aportados por la Secretaría de las Mujeres para el convenio.	período informado		
21. Previo a la liquidación del Convenio, el CONVENIANTE deberá reintegrar al Departamento de Antioquia, los rendimientos financieros de los aportes del Departamento de acuerdo con el Instructivo Tributario para los Procesos Contractuales vigente. Los rendimientos financieros que se generen deberán reintegrarse a todos los conveniantes en el mismo porcentaje en el que fueron aportados, de acuerdo con la (s) Circular (es) vigentes en el asunto en el Departamento de Antioquia.	N/A para el período informado	N/A	N/A
22. Previo a la liquidación del convenio, el CONVENIANTE debe cancelar la cuenta y quedar con saldo cero (0) que abrió con los recursos que aportó y los recursos del Departamento de Antioquia; cuenta que debe quedar con saldo en cero (0) y adjuntar la constancia de cancelación de la misma e incluirse en el Acta de Liquidación.	N/A para el período informado	N/A	N/A
23. Informar oportunamente al Departamento sobre cualquier circunstancia que afecte la ejecución integral de las obras, bienes y/o servicios, exponiendo las razones técnicas, jurídicas o financieras de su eventual incumplimiento.	N/A para el período informado	N/A	N/A
24. En caso de auditoría con hallazgos en firme que concluyan que la ejecución no constituye una	Cumple	N/A	A la fecha de ejecución del convenio no se registran incumplimientos

inversión funcional, reintegrar los recursos afectados sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.			en la ejecución del mismo.
25. Acatar todas las instrucciones emitidas por el supervisor designado por el Departamento de Antioquia, incluyendo ajustes, correctivos y requerimientos de información.	Cumple	N/A	El municipio acata recomendaciones
26. Declarar bajo gravedad de juramento la inexistencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés por parte de la entidad, sus directivos y contratistas, y exigir igual manifestación a sus subcontratistas. Así mismo, verificar antecedentes por delitos sexuales conforme a la Ley 1918 de 2018.	Cumple	Documentos precontractuales presentados por el asociado en el cual se verifica su cumplimiento e idoneidad	A la fecha de ejecución del convenio no se presentan inhabilidades en la ejecución del mismo.
27. Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente convenio, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el municipio y sus contratista deben facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente convenio o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	N/A para el período informado	N/A	N/A

28. La información utilizada para el desarrollo del presente convenio es de carácter confidencial. La información confidencial deberá ser guardada por el CONVENIANTE y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado. El conveniente ejecutor tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella.	Cumple	N/A	Municipio cumple la disposición.
29. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	N/A para el período informado	N/A	N/A
30. El CONVENIANTE, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que i él ni sus	Cumple	Documentos precontractuales presentados por el	Durante la ejecución del convenio no se registraron

representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin;, ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.		asociado en el cual se verifica su cumplimiento e idoneidad.	incumplimientos en la ejecución del mismo.
31. Cumplir con todos los demás compromisos administrativos, legales y financieros establecidos en el presente convenio, sus anexos y documentos contractuales, conforme a la normativa vigente y las competencias del municipio.	Cumple	Informe técnico y soportes	A la fecha de ejecución del convenio no se registraron incumplimientos en la ejecución del mismo.

Las obligaciones/compromisos establecidos en las cláusulas del contrato o convenio que no se relacionaron en el cuadro anterior, fueron verificados en su totalidad, en los informes de seguimiento anteriores N° (Indicar el número del informe en el cual se verificó el cumplimiento) respectivamente.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia para el desembolso de los recursos objeto del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos por parte del conveniante que para el caso correspondan.	CUMPLE	RPC e informe de seguimiento a la contratación estatal.	Los recursos pactados se encuentran en el RPC No. 4500067717 con fecha de liberación 16/09/2026. Se elabora Informe técnico para el trámite del único desembolso/pago correspondiente al 100% de los recursos por valor

			de $137.462.340
2. Suministrar al CONVENIANTE EJECUTOR, de manera oportuna, la información, documentación e insumos que sean necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el objeto del convenio.	CUMPLE	Informe de seguimiento y anexos.	Se brinda asesoría técnica y se comparte documentación en desarrollo del convenio.
3. Designar un supervisor del convenio, quien ejercerá las funciones de seguimiento y control sobre la ejecución técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del convenio, conforme al Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia y a la normativa vigente.	CUMPLE	Radicado de designación 2026020037542 del 22/09/2026.	La secretaría designó a la servidora Edilia González Cano, mediante comunicación escrita, para ejercer la supervisión.
4. Velar por la adecuada y oportuna ejecución de los recursos de conformidad con el objeto del convenio, su alcance y obligaciones correspondientes, sin interferir en los procedimientos y trámites presupuestales o de contratación que corresponden legalmente al municipio para la ejecución de las actividades. La modalidad contractual o el tipo de contrato dependerán de lo que determine el Municipio en cada caso.	CUMPLE	Documentos precontractuales presentados por el municipio en el cual se verifica su cumplimiento e idoneidad.	Se presentaron todos los documentos correspondientes a la etapa precontractual.
5. Verificar la efectiva recepción de las obras, bienes y/o servicios para el acatamiento integral de los compromisos a cargo del CONVENIANTE EJECUTOR, incluyendo la calidad de los productos, entregables y el cumplimiento del cronograma de ejecución.	N/A para el período informado.	N/A	N/A
6. Canalizar todas las comunicaciones formales al	CUMPLE	Correo institucional de la	La supervisión da cumplimiento a dicha

CONVENIANTE EJECUTOR por escrito, incluyendo solicitudes de servicios, observaciones, requerimientos, quejas o reclamos relacionados con la ejecución del convenio.		supervisión	obligación.
7. Velar por el cumplimiento normativo del CONVENIANTE EJECUTOR, en especial lo relacionado con el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a contratistas del Departamento de Antioquia y demás disposiciones en materia de riesgos laborales.	CUMPLE	Manual de seguridad y salud en el trabajo.	Se verifica que el municipio en desarrollo del proyecto cumpla con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
8. Verificar el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales por parte del CONVENIANTE EJECUTOR, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	CUMPLE	Reporte de los pagos de seguridad social.	En desarrollo del proyecto se presentaron los soportes de pago a los aportes a la seguridad social integral y parafiscales.
9. Elaborar y conservar los informes de supervisión del convenio, en los cuales se evidencie el seguimiento periódico a la ejecución contractual, el cumplimiento del objeto contratado y los resultados obtenidos, de acuerdo con la periodicidad exigida.	CUMPLE	N/A	De presentarse acciones que tengan relación directa con el convenio serán presentadas.
10. Mantener actualizado el SECOP II, en lo relacionado con el convenio, garantizando la transparencia y la publicidad de la información, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública.	CUMPLE	Plataforma Secop II	La supervisión hace cargue oportuno de los documentos del convenio a la plataforma.
11. Adoptar las demás medidas necesarias que permitan facilitar la labor de supervisión y asegurar el	CUMPLE	Informe de seguimiento a la contratación estatal.	La supervisión despliega el cuidado y medidas facilitando la ejecución y prevención de riesgos del

cumplimiento del objeto contractual, incluyendo las actuaciones que correspondan para prevenir o corregir desviaciones en la ejecución. PARÁGRAFO. La obligación del Departamento consiste en la entrega del recurso económico. Ambas partes comprenden y aceptan que el Departamento de Antioquia no tiene responsabilidades relacionadas con la ejecución material del proyecto. Sin embargo, continuará supervisando la implementación de este, responsabilidad y obligación exclusiva del Conveniante Ejecutor, hasta el cumplimiento del objeto contractual y la liquidación del convenio. Esta supervisión busca garantizar la correcta inversión de los recursos públicos, en conformidad con lo establecido en las Leyes 610 de 2000, 1474 de 2011 y el Decreto Ley 403 de 2020.			convenio.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$137.462.340	$52.148.867	$0	$189.611.207
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$137.462.340	$52.148.867	$0	$189.611.207
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$137462.340	$0	$0	$137462.340
8. Recursos no ejecutados	$0	52.148.867	$0	52.148.867

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: El Convenio Interadministrativo No. 4600019659 celebrado con el municipio de San Pedro, tiene como fecha de inicio el 23 de septiembre de 2026 y fecha de terminación el 15 de diciembre de 2026, según estudios y documentos previos se realizará un solo pago; con este informe se tramita este desembolso correspondiente al 100% ($137.462.340) de los aportes comprometidos por el Departamento de Antioquia- Secretaría de las Mujeres.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
29/09/2026	Comité Técnico.	Generalidades del Convenio, socialización y Comprensión de documentos para autorización del único desembolso/pago de los recursos del departamento. a. Apertura de cuenta en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, para la ejecución financiera del convenio, en la cual deberán depositar el aporte comprometido en dinero por valor de $39.766.460. b. Plan y cronograma de trabajo aprobado por la supervisión del convenio. c. Designación por escrito de la persona que será enlace con la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto convenido. d. Presentación de cuenta de cobro anexando certificación de pago de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, Planilla PILA, certificado de paz y salvo del pago de aportes, fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores del contador. e. Decreto de Incorporación de los recursos del departamento al presupuesto municipal. f. Primer informe técnico de ejecución del convenio

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres realizará un único desembolso por valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340),** tributos incluidos una vez el municipio de San Pedro de los Milagros presente a la supervisión del convenio: a. Cuenta creada en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA. b. Plan y cronograma de trabajo aprobado por la supervisión del convenio. **c.** Designación por escrito de la persona que será enlace con la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto convenido. d. En caso de aplicar, cuenta de cobro respectiva a la cual deberá anexarse la certificación de pago de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral con sus respectivos soportes y constancias.
En dicha cuenta el municipio de San Pedro de los Milagros también deberá depositar los aportes comprometidos en dinero, los cuales ascienden a **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($39.766.460).** PARÁGRAFO PRIMERO: El municipio, deberá reintegrar al Departamento, los recursos no ejecutados del convenio al igual que los rendimientos financieros que los recursos depositados en la citada cuenta generen, lo que se efectuará una vez se proceda con la liquidación de este. Los rendimientos financieros que se generen deberán reintegrarse a todos los conveniantes en el mismo porcentaje en el que fueron aportados, de acuerdo con la (s) Circular (es) vigentes en el asunto en el Departamento de Antioquia. PARÁGRAFO SEGUNDO: El desembolso está sujeto a la programación del PAC por parte de la Tesorería Departamental de la Secretaría de Hacienda.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	18/09/2026	$189.611.207		$0		$189.611.207	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso (ÚNICO PAGO)	21/10/2026		$137.462.340	N/A	$137.462.340	$0	N/A
TOTALES		$189.611.207	$137.462.340	N/A	$137.462.340		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; la supervisora autoriza el único desembolso/pago al contratista/conveniante, por valor de: **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340)**, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación firmada por el representante legal y la contadora de fecha 01/10/2026 mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista/conveniante.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

El municipio deberá realizar proceso interno de contratación para la adquisición de elementos para dotar el centro de innovación y capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades empresariales, comerciales, financieras, digitales, calificaciones en enfoque de género y economía del cuidado de 60 mujeres emprendedoras del Municipio de San Pedro de los Milagros, de acuerdo a especificaciones técnicas y estudios previos del presente convenio.

9. ANEXOS

- Informe técnico del municipio
- Certificado de apertura de la cuenta bancaria exclusiva para el convenio
- Delegación de la supervisión por parte del municipio
- Decreto de incorporación de los recursos
- Plan y cronograma de trabajo
- Ficha caracterizaciones beneficiarias
- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral
- Documentos del contador
- Planillas PILA de pago de seguridad social integral
- Cuenta de cobro.

Para constancia, se firma la presente acta el 21/10/2026

EDILIA GONZALEZ CANO
Profesional Universitaria Secretaría de las Mujeres
Supervisora.

EGONZALEZCA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité técnico convenio No. 4600019659 municipio de San Pedro de los Milagros.	**Fecha de reunión:** 29/09/2026
Organismo, Dependencia o Proceso: Línea 2 Política Pública de las Mujeres de Antioquia y Sistema del Cuidado de Antioquia.	**Fecha de elaboración:** 29/09/2026

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Por el municipio de San Pedro de los Milagros: Carlos Andrés Gómez González, contratista Turismo y Emprendimiento y Enlace del proyecto Lina María Osorio Martínez, contratista Equidad de Género y Enlace para el proyecto Por la secretaría de las Mujeres: Edilia González Cano, supervisora del convenio. Profesional Universitaria.	N/A

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura del acta anterior
   N/A

2. Revisión de compromisos anteriores

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
	N/A			

3. Temas tratados

*Convenio No. 4600019659
*Objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres mediante el fomento de capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales del municipio de San Pedro de los Milagros, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia.

*Fecha de inicio: 23/09/2026
*Fecha de terminación: 15/12/2026

Comprensión de documentos para autorización del único desembolso de los recursos del departamento

a. Cuenta creada en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA. En dicha cuenta el municipio de San Pedro de los Milagros también deberá depositar los aportes comprometidos en dinero, los cuales ascienden a TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($39.766.460).

b. Plan y cronograma de trabajo aprobado por la supervisión del convenio.

c. Designación por escrito de la persona que será enlace con la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto convenido.

d. Cuenta de cobro respectiva a la cual deberá anexarse la certificación de pago de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, Planilla PILA, certificado de paz y salvo del pago de aportes, fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores del contador.

e. Decreto de Incorporación de los recursos del departamento al presupuesto municipal.

f. Primer informe técnico de ejecución del convenio

4. Proposiciones y varios

El municipio solicita autorización de cambio de inmueble, también de propiedad del municipio, para la ubicación de los equipos y elementos de dotación con destino al Centro de Innovación para Mujeres Emprendedoras, al respecto se les informa que deben realizar dicha solicitud por escrito anexando registro fotográfico, justificación del cambio y documentos legales del inmueble para análisis de la secretaría.

Se plantea inquietud en caso de haber deserción de alguna de las mujeres beneficiarias del proyecto. Al respecto se informa la posibilidad del reemplazo teniendo en cuenta la ficha técnica de selección de beneficiarias.

5. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Elaborar acta de reunión y enviarla al municipio	Edilia González Cano	30 de septiembre 2026	Acta elaborada
2	Enviar documentación para el desembolso de los recursos.	Municipio de San Pedro: Enlaces y Secretaría de Hacienda.	Segunda semana de octubre	Documentos para autorización del único desembolso de los recursos del departamento.

3	Enviar convenio y póliza con firmas originales	Municipio de San Pedro: Enlaces	Primera semana de octubre	Convenio y póliza firmado en original

Firma de quien elabora
Edilia González Cano
Profesional Universitaria

Firma de quien revisa y aprueba

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 03
Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 29 septiembre 2026 | HORA: 9:00 a.m | LUGAR EVENTO: Sala de las Mujeres

ASUNTO: Convenio #4600019659 | DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección D.I.V. y Autonomía G.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lina María Osorio Martínez	1040328057	Contratista Equidad de Género San Pedro	3105218066	serviciointegralcv@sanpedro de losmilagros-antioquia.gov.co	
Carlos Andres Gomez Gonzalez	1.040.325.251	contratista de Turismo y Emprendimiento	3136794174	Turismo@sanpedrodelosmilagros.antioqu...	
Edilia Gonzalez Cano	43524136	P. Universitaria	3216101329	edilia.gonzalez@antioquia.gov.co	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Gobernación de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	LISTADO ASISTENCIA	Código: FO-M1-P7-001 Versión: 03 Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA:	HORA:	LUGAR EVENTO:
ASUNTO:		DEPENDENCIA RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Diego Antonio Zapata Arango		Sechacienda@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co		Secretario de Hacienda	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental. para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Gobernacion de Antioquia

San Pedro de los Milagros, 09 de octubre de 2026

Doctora
CAROLINA LOPERA TOBÓN
Secretaria de las Mujeres
Gobernación de Antioquia
Medellín – Colombia

Asunto: Primer Informe Técnico del Convenio Interadministrativo No. 4600019659

Cordial saludo,

Objeto del convenio: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres mediante el fomento de capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales del Municipio de San Pedro de los Milagros, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia".

Avances del convenio: acorde al plan de trabajo y cronograma para la ejecución del mismo se describen las siguientes actividades:

Actividades realizadas	Responsables	Fecha
Firma del convenio interadministrativo No. 4600019659, con el fin de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres mediante el fomento de capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales del municipio de San Pedro de los Milagros, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia	Alcalde – Secretaria de las Mujeres	**18/09/2026**
Se constituyó póliza de garantía única de cumplimiento	Alcalde y secretario de hacienda	**21/09/2026**
Firma del acta de inicio del convenio No. 4600019659	Alcalde y supervisora	**23/09/2026**
Se hizo apertura exclusiva de cuenta en el IDEA denominada "CONV.DPTO NÂ° 4600019659 – SECRETARIA DE LA MUJER" No. 200001935	Secretaria de Hacienda	**09/10/2026**

para el manejo de los recursos del convenio y se depositan los recursos del municipio comprometidos en efectivo para la cofinanciación del proyecto		
Decreto municipal No. 183 de 25 de Septiembre de 2026 incorporación de los recursos del departamento al presupuesto municipal de Arboletes	Secretario de Hacienda Municipal y Alcalde	**25/09/2026**
Se estructura el Plan de trabajo y el cronograma para la ejecución del convenio	Secretaria de Educación y Desarrollo Social	**08/10/2025**
Se designó a Marleny Londoño Peña, secretaria de Educación y Desarrollo Social, Carlos Andrés Gómez González Auxiliar de Turismo y Emprendimiento y Lina María Osorio Martínez Contratista de Equidad de Género; como personas de Enlace con la secretaria de las Mujeres de Antioquia para coordinar y hacer el acompañamiento social y técnico en el desarrollo del proyecto a	Alcalde Municipal	**28/09/2026**
Se envía la documentación correspondiente al único desembolso de recursos: a. Certificado de cuenta creada en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y depósito de los aportes comprometidos en dinero por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($39.766.460).** b. Plan y cronograma de trabajo aprobado por la supervisión del convenio. c. Designación por escrito de la persona que será enlace con la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto convenido.	Secretaria de Hacienda Secretaria de Educación y Desarrollo Social Alcalde Municipal	**09/10/2026** **09/10/2026** **09/10/2026** **28/09/2026**

d. Cuenta de cobro por valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340).** e. Certificación de pago de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, Planilla PILA, certificado de paz y salvo del pago de aportes, fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores del contador. f. Decreto de Incorporación de los recursos del departamento al presupuesto municipal.	Secretario de Hacienda Gestión de Talento Humano Oficina Jurídica	**09/10/2026** **07/10/2026** **25/09/2026**
A través de los enlaces del municipio se ha mantenido una comunicación permanente con la supervisión del convenio de la secretaría de las Mujeres para la buena ejecución del mismo.	Enlace del Proyecto	**Permanente**
El municipio de San Pedro de los Milagros dispone de una carpeta física para el archivo de los documentos del proyecto	Enlace del Proyecto	**Permanente**

Con lo anterior se espera cumplir con el requerimiento para el único desembolso de los recursos por parte del Departamento de Antioquia – Secretaría de las Mujeres.

Atentamente,

MARLENY LONDOÑO PEÑA
Secretaria de Educación y Desarrollo Social
Enlace del proyecto

CARLOS ANDRES GÓNZALEZ GÓMEZ
Auxiliar Turismo y Emprendimiento
Enlace del Proyecto

LINA MARÍA OSORIO MARTÍNEZ
Contratista de Equidad de Género
Enlace del Proyecto

Medellín, 09 DE OCTUBRE DE 2026

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

Se permite certificar que el(la) cliente MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, Identificado con NIT. 890983922, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
200001935	CONV. DPTO NÂ°4600019659 - SECRETARIA DE LA MUJER	ACTIVA	2026/10/09

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con los teléfonos (4) 354 77 00 extensiones 253 – 124 – 195.

Cordialmente,

ELIANA MEJÍA RESTREPO
Directora de Operaciones

San Pedro de los Milagros- Antioquia,

Doctora:
CAROLINA LOPERA TOBÓN
Secretaría de Las Mujeres de Antioquia
Gobernación de Antioquia'

Asunto: Designación de enlace para el proyecto Mujer Impulsa

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en el marco de las acciones adelantadas para el desarrollo del proyecto "Mujer Impulsa" en el municipio de San Pedro de los Milagros, me permito designar a la secretaria de Educación y Desarrollo Social **MARLENY LONDOÑO PEÑA**; con el apoyo de los contratistas **CARLOS ÁNDRES GÓMEZ GÓNZÁLEZ** quién se desempeña en el cargo de Auxiliar de Turismo y Emprendimiento y **LINA MARÍA OSORIO MARTÍNEZ**, quien se desempeña en el cargo de Contratista en equidad de Género; quienes serán los enlaces del municipio de San Pedro de los Milagros para trabajo articulado con la Secretaría de las Mujeres de Antioquia.

Las personas designadas tendrán a su cargo facilitar la articulación y comunicación entre las entidades, realizar el seguimiento a las acciones relacionadas con el proyecto, apoyar la coordinación de las actividades programadas y servir como canal de comunicación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto Mujer Impulsa.

La presente designación se expide para los fines pertinentes y como constancia del compromiso del municipio con el desarrollo y cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento y bienestar de las mujeres del territorio.

Agradecemos la articulación y acompañamiento de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando conjuntamente por el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Atentamente,

JOSÉ DANILO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal.

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Tecnlg. Dora Angélica Osorio Martínez Secretaria		28-Sep-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

DECRETO No. 183

(Septiembre 25 de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Nación compilado por el Decreto 111 de 1996, el Decreto Reglamentario 568 de 1996, la Ley 819 de 2003 , Ley 223 de 1995 y ley 715 de 2001,

CONSIDERANDO

1.Que, de conformidad con la Ley 1551 de 2012, articulo 29 literal g). dentro de las funciones de los alcaldes está "incorporar o adicionar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos, así como los correspondientes, a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal..."

2.Que, al Municipio de San Pedro de los Milagros a través del Convenio N° 4600019659 con la Gobernación de Antioquia, le transferirá recursos por la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340,00), los cuales tienen como propósito, "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LAS MUJERES MEDIANTE EL FOMENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES, COMERCIALES, FINANCIERAS Y DIGITALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DEL CUIDADO DE ANTIOQUIA"

3.Que, se requiere incorporar la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340,00), por concepto de Convenio N° 4600019659, al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia actual y que le corresponde al ejecutivo municipal realizar esta clase de movimientos dentro del presupuesto, conservado el equilibrio presupuestal.

4.Que, la Contadora del Municipio de San Pedro de los Milagros certificó que el valor a incorporar en el presupuesto de la actual vigencia fiscal 2026 asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340,00),

En mérito de lo expuesto,

Scanned with CamScanner

DECRETA

ARTICULO 1: Incorporar al presupuesto de ingresos de la vigencia 2026 la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340,00), con el siguiente detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.02.06.006.06	Otras Unidades de Gobierno Convenio 4600019659	$137.462.340,00

ARTICULO 2: Incorporar al presupuesto de gastos de la vigencia 2026 la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($137.462.340,00), con el siguiente detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009	servicios para la comunidad, sociales y personales Convenio 4600019659	$137.462.340,00

ARTICULO 3: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía del Municipio de San Pedro de los Milagros, Antioquia, a los veinte cinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

JOSÉ DANILO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Tnlgo.Diana Marcela Piedrahita Parra Contratista Sec Hacienda		25-septiembre-2026
Revisó	Dr Jesus Alonso Arroyave, Abogado Contratista		25-septiembre-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Nº TRD: 100-12-02

Scanned with CamScanner

PLAN DE TRABAJO AMUVAL			SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		PROYECTO AREPAS
ACTIVIDAD: CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**	**PRODUCTO**	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**	**S5**	**S6**	**S7**	**S8**	**S9**	**S10**	**S11**	**S12**	**S13**	**S14**	**S15**	**RESPONSABLE**
Aprobación Proyecto y Financiero	Válidar y aprobar el proyecto para proceder con el convenio	Proyecto Digital (Técnico y Financiero)	x															Gobernación - Municipio
Minuta y Acta de Inicio	Revisión, aprobación y Firmas correspondientes para dar inicio al convenio	Minuta y acta de inicio			x													Gobernación - Municipio
Apertura de Cuenta Convenio	Abrir cuenta específicamete para la ejecución del convenio, en el IDEA	Cuenta Supervisada		x														Municipio
Plan de Trabajo	Actualización del Plan de Trabajo y cronograma a la duración exacta del convenio	Plan de Trabajo								x								Gobernación - Municipio
Proceso de Contración (Municipio-Operador)	Publicación de la oferta e Inicio del contrato	Contrato									x	x	x	x				Municipio
ACTIVIDAD: DOTACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**PRODUCTO**																**RESPONSABLES**
Adecuación del espacio locativo	División de las áreas de trabajo, adecuación de los espacios y demarcación según la norma.	Espacio locativo								x	x							Municipio
Cotización y compra de dotación	Solicitud de cotización y compra de dotación requerida y especifica para el proyecto	Dotación								x	x	x	x	x	x			Municipio
Entrega de Dotación	Entrega de Dotación del mobiliario, maquinarias y demás insumos para la puesta en marcha del proyecto	Entrega de Dotación													x	x		Municipio
Pruebas operativas de la producción	Capacitación a las operarias y Puesta en marcha de la dotación entregada y elaboración de prueba de la primera producción	Producto elaborado												x	x	x		Municipio
ACTIVIDAD: FORMACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**PRODUCTO**																**RESPONSABLES**
Curso de Mentalidad y Liderazgo	Capacitación orientada al fortalecimiento de habilidades personales y liderazgo empresarial. Curso de 48 horas de al menos cinco sesiones para 60 mujeres	Certificación												x	x	x		Municipio
Curso de Marketing Digital	Capacitación para el fortalecimiento de competencias digitales y promoción comercial. Curso de 48 horas de al menos cinco sesiones para 60 mujeres.	Certificación									x	x	x	x				Municipio
Curso de Mercadeo y Ventas ejecutado	Capacitación orientada al posicionamiento y comercialización de productos y servicios. Curso de 48 horas de al menos cinco sesiones para 60 mujeres.	Certificación									x	x	x	x				Municipio
Capacitación en economía del cuidado y asuntos de género	Desarrollo de 3 jornadas de 4 horas: 1 taller de economía del cuidado 2 taller de asuntos de genero 3 participación de las mujeres beneficiarias del proyecto en jornas de reflexión	Certificación							x	x	x							Municipio
Ferias intermunicipales	Las mujeres seran participantes de ferias, eventos y/o vitrinas comerciales, desarrolladas a nivel intermunicipal convocadas por otros Municipios	Participacion											x					
Ferias Locales	Participación en ferias locales	Participacion										x						Municipio
Colombia Travel Expo	Vitrina turistica y comercial de turismo, desarrollada en la Ciudad de Medellin los dias 29-20-31 de octubre; alli las emprendedoras, tendran la oportunidad de dar a conocer sus productos, tanto a nivel departamental, nacional e internacional										x							Municipio
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**PRODUCTO**																**RESPONSABLES**
Seguimiento del Proyecto	Seguimiento por parte del municipio y de la Gobernación, con el fin de asegurar que las actividades se ejecuten conforme al plan establecido, identificar desviaciones a tiempo y tomar decisiones correctivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	Actas de seguimiento			X				X				X			X		Gobernación - Municipio
Informes Mensuales	Elaboración y entrega de los informes mensuales para hacer seguimiento y dar cumplimiento al convenio.	Informes						x			X				x	x		Municipio
Consolidado y Entrega de Informes a Gobernación	Entrega de Informe final y consolidado de evidencias para dar por cerrado el convenio.	Informes técnicos														X	X	Gobernación - Municipio
Terminación del convenio	Acta de terminación por cumplimiento normal del objeto contractual y vencimiento del plazo de ejecución	Acta															x	Gobernación - Municipio

Emprendimiento	Emprendedor	Género	Documento	Contacto
Tradiciones de Mamá	Yudy Tatiana Ortiz Herrera	F	1,017,205,199	3006660952
Le Mascote	Jonnabel Marjorie Salazar serrano	F	PPT 5933948	3216283742
La candelita velas	Margarita Maria Gómez Gómez	F	43363483	3023237454
Chorizos artesanales G&V	María Victoria Patiño Patiño	F	1040321767	3122809301
Yes-k	Yesenia Rodríguez Sanchez	F	52865669	3102908244
Milagritos del campo	Elizabeth Ochoa Rendón	F	70196259	3103871816
Helados Artesanales S&P	SAILE CATALINA PÉREZ RICARDO	F	PPT 6306240	3202028413
Tortas y Tartas Gloria	DIANA DURLEY AGUDELO CORSO	F	43473499	3122345130
Delifruit	Alejandra Bustamante Múnera	F	1040328583	3128982810
De los Milagros Arandanos	Maria Claudia Estrada de Zapata	F	24709350	3213324602
El mundo del mazapan	Sandra Yuled Rodríguez Pérez	F	1033677379	3193562321
Arepas Mister Queso	Beatriz Restrepo	F	43366317	3117042386
Soe Crochet	Lilibeth Aurora Suan Roldán	F	1100952872	3102937266
El rinconcito Dulce	Criss Dayana Berrío Maya	F	1018231060	3195978411
Piscis Arte	Bibiana Patricia Benitez Rueda	F	60337723	3192321451
Fe y agricultura	Hilda Giraldo García	F	43364120	3128973381
Arepas mi angel	Katerine	F	43472246	3117251754
Crujipalitos	Erika Carvallo Palacio	F	43827404	3148825874
Hinata Crochet	Luz Estella Vásquez Rivera	F	43050941	3207096747
Creaciones Isa	Natali Ospina Paniagua	F	1046667772	3106329379
Cuajadas mi ángel	Swami Dakora Arango Chaverra	F	43599699	3127349899

Dulces Antojos	Luisa María Londoño Londoño	F	1000569545	3113899476
Sarayu Linea Satinada	MARLENY DEL SOCORRO RODRÍGUEZ TAVERA	F	43365162	3216057402
Buho taller	Valentina Arboleda Agudelo	F	1040328137	3013130011
Artesanías de la abuela	Maria Angel Ortíz González	F	TI 1040976869	3216421635
Magia Accesorios	Sandra Camila Martinez	F	1007436909	3167596428
Organika cosmetica natural	sirly Andrea Zapata	F	1057578835	3146590077-3234215479.
Habla el Alma	Eliana Gómez Muñoz	F	1040325379	3194849004 - 3192198396
Emilac	Bibiana Catalina Álvarez Martínez	F	1040325379	3192946172
Los Aguacates de Adris	Adriana María Cuartas García	F	43494612	3243415458
Toledales	Lina Gallego	F	43975293	3127724323
Frutos Organicos Elvia	Elvia de jesus molina bedoya	F	43362799	3178632976
Recuerditos Milagrosos	Verorica Rendon Giraldo-Beronica salas Medina	F	1040327592	3195155530
Maná	Kelly Hasbleidy Restrepo Ruiz	F	1017170089	3046457525
Alma libre	Eliana Piedrahita Velez	F	1040321178	3146687191-3116027797
Dorey con Sabor a Campo	Dora Maria Bedoya Gomez	F	43365627	3207486931
Yogures valteo	Ana Maria Acevedo	F	1040325962	3112119514
BAnderillas Coreana	Laura Arango Cabrales	F	1040326300	3157338673
Andy bocadillos de Tomate	Carolina Restrepo	F	32351256-43365840	3204078929-3206474579
Chorizo cerdova	Yamile toro lopez	F	43677943	3124015017
La Vacaneria	Claudia Arroyave	F	43365125	3192923242
El Milagroso	Sara Alejandra Henao	F	1040327420	3197702957
Malibu MarVerde	Johana Correa Zapata	F	1040323080	3147009889

Un Lugar para Sanar (Mesa Local de Turismo)	Marta Cecilia Ososrio	F	42745001	3105003025	
Antojadita	Natalia Sosa Londoño	F	1040320550	3196203013	
Arepas la Crespa	Hilda Yanet Cardona Sanchez	F	**43829881**	3205916187	
Sobran Caminos	Sonia Milena Bran	F	**32208133**	3104095186	
Dulce Amor	Ana Barrientos Muñoz	F	**1040322912**	3196090206	
JAC	Magaly velasquez zapata	F	**42363085**	3136426338	
La Montaña	Miriam del socorro Patiño Rodríguez	F	**43361304**	3117945912	
Ovo	Paula Andrea Rodríguez Henao	F	**43838337**	3122323811	
Mesa Local de Turismo	Erika Yuliana Londoño	F	**1040320143**	3233099644	
Lacteos Susy	Angela	F		3117358943	
Menospausa	Tania María Fernández	F	564161	3008311121	
Un Jardin de Ideas	Maria Camila Valencia Marín	F	**1001471461**	3148794294	

Reto	Competencia desarrollada	Resultado
1	Gancho interpretativo y sostenibilidad	Aprobado
2	Caracterización e impactos ambientales	Aprobado
3	Storytelling e interpretación ancestral	Aprobado
4	Interpretación sensorial y ODS 15	Aprobado
5	Interpretación de Tilden	Aprobado
6	Capacidad de carga y registro lingüístico	Aprobado
7	Clímax narrativo y figuras literarias	Aprobado
8	Storydoing y ODS 6	Aprobado
9	Oratoria y modulación	Aprobado
10	Cierre, silencio y acción ambiental	Aprobado

El suscrito Alcalde Municipal **JOSÉ DANILO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ,** representante legal del Municipio de san Pedro de los Milagros NIT 890.983.922-2, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990, 1314 de 2009, decreto 2649 de 1993, y la profesional universitaria, en calidad de contador público, la señora **ALEJANDRA ZAPATA ORTEGA**

CERTIFICAN:

Que en cumpliendo al articulo 50 del capitulo VII de la ley 789 de 2002, Ley de reforma laboral, ley 1150 del 2007 sobre contratación estatal, el Municipio de San Pedro de los Milagros y el Alcalde Municipal, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.

El presente documento es expedido al primer (01) día del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

JOSE DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por JOSE DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.10.01 16:38:31 -05'00'

JOSÉ DANILO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

(Firmado electrónicamente)
ALEJANDRA ZAPATA ORTEGA
Contadora
TP 209273- T

Firmado electrónicamente conforme al Decreto 620 de 2020. La validez puede verificarse mediante el código QR adjunto.

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró y Revisó	CP. Alejandra Zapata Ortega Profesional Universitario		01- oct.- 2026
Aprobó	Mtr. José Danilo Álvarez Rodríguez Alcalde		01- oct.- 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

N° T-R-D 100-06

Asunto: Parafiscales firmados en octubre
Motivo: Parafiscales firmados en octubre
Fecha firma: 01/10/2026
Correo electrónico: alejandrazapataortega@gmail.com
Nombre de usuario: Alejandra zapata ortega
ID transacción: e0df165a-5c4d-4ebd-be9a-90484157143b

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6037948071**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			701998917

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	20	$ 11.019.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	54	$ 31.739.000
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	4	$ 2.026.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	37	$ 21.055.200
		SUBTOTAL:	115	**$ 65.839.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	$ 1.061.300
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	7	$ 2.440.200
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	33	$ 12.385.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	27	$ 10.960.100
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 400.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	46	$ 24.779.800
		SUBTOTAL:	116	**$ 52.026.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	114	$ 18.340.800
		SUBTOTAL:	114	**$ 18.340.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	116	$ 7.901.828
		SUBTOTAL:	116	**$ 7.901.828**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	114	$ 2.298.200
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	114	$ 13.758.000
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	114	$ 2.298.200
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	114	$ 4.590.300

Planilla Pagada

SUBTOTAL:		$ 22.944.700

VALOR SIN MORA:	**$ 167.053.828**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 167.053.828**





Válido para soportar parafiscales
01/10/2026



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.401.920

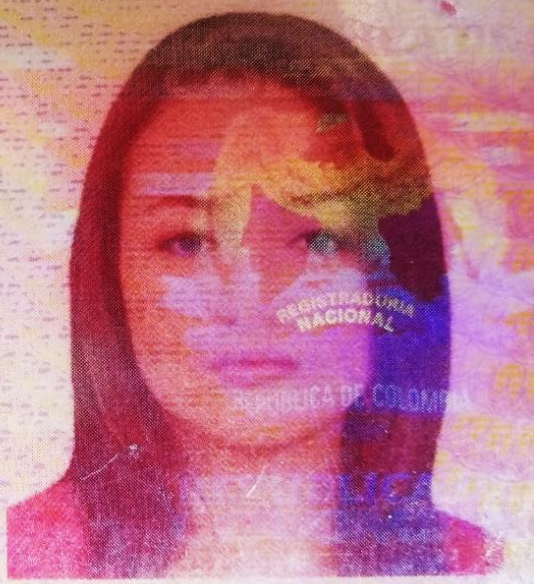
ZAPATA ORTEGA

APELLIDOS

ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



Válido para soportar parafiscales 01/10/2026



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1990

SAN PEDRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

03-DIC-2008 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00151604-F-1128401920-20090305 0010151186A 1 29228751

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8089CA2DD92B9912

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRA ZAPATA ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128401920 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 209273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.401.920**

ZAPATA ORTEGA

APELLIDOS

ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1990**

SAN PEDRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2008 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00151604-F-1128401920-20090305 **0010**151186A 1 29228751


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
209273-T
ALEJANDRA
ZAPATA ORTEGA
C.C. 1128401920
RESOLUCION INSCRIPCION 754
FECHA 11/11/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
223243


211920
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.idaqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRA ZAPATA ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128401920 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 209273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6033535521**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		614202984	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	4	$ 2.201.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.201.000	$ 0	$ 2.201.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	56	$ 32.004.700	$ 0	$ 0	$ 45.200	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 32.095.100	$ 0	$ 32.095.100
230301	230301-PORVENIR	38	$ 21.505.000	$ 0	$ 0	$ 45.200	$ 45.200	$ 0	$ 0	$ 21.595.400	$ 0	$ 21.595.400
230201	230201- PROTECCION	22	$ 12.061.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.061.400	$ 0	$ 12.061.400
SUBTOTALES:										**$ 67.952.900**	**$ 0**	**$ 67.952.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	48		$ 0		$ 0		$ 0	$ 25.778.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.778.200	$ 0	$ 0	$ 25.778.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.237.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.000	$ 0	$ 0	$ 1.237.000
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.300	$ 0	$ 0	$ 400.300
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.490.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.490.400	$ 0	$ 0	$ 2.490.400
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	34		$ 0		$ 0		$ 0	$ 12.137.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.137.100	$ 0	$ 0	$ 12.137.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	29		$ 0		$ 0		$ 0	$ 11.746.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.746.900	$ 0	$ 0	$ 11.746.900
SUBTOTALES:													**$ 53.789.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 53.789.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	121	1635119	$ 195.913	$ 0		$ 0	$ 8.226.300	$ 8.226.300	$ 0	$ 195.913	$ 8.030.387
SUBTOTALES:									**$ 8.226.300**	**$ 0**	**$ 195.913**	**$ 8.030.387**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	121	$ 17.733.500	$ 0	$ 17.733.500
SUBTOTALES:			**$ 17.733.500**	**$ 0**	**$ 17.733.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	121	$ 2.222.000	$ 0	$ 2.222.000
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	121	$ 13.302.600	$ 0	$ 13.302.600
PAMIED	PAMIED - MINISTERIO DE EDUCACION	121	$ 4.438.500	$ 0	$ 4.438.500
PASENA	PASENA - SENA	121	$ 2.222.000	$ 0	$ 2.222.000
SUBTOTALES:			**$ 22.185.100**	**$ 0**	**$ 22.185.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1000444793	POSADA ORTEGA MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								230201-PROTECCION	30	$ 4.418.831	$ 707.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 707.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.418.831	$ 552.400	$ 0	$ 552.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.418.831	1	$ 23.100	30	$ 4.418.831	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 176.800	$ 22.100	$ 132.600	$ 22.100	$ 44.200
2	CC 10006535	BUENO OSWALDO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	MIN001-ADRES	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
3	CC 1000902949	PIEDRAHITA RIOS ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	5	$ 359.500	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
4	CC 1013536857	LONDOÑO TAMAYO LAURA ISABEL	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
5	CC 1017183966	MONA GONZALEZ JULIE DAIAN	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO	10																25-14 COLPENSIONES	21	$ 1.744.526	$ 279.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 279.200	EPS002-SALUD TOTAL	21	$ 1.744.526	$ 218.100	$ 0	$ 218.100	14-11 - ARL SURA	21	$ 1.744.526	1	$ 9.200	21	$ 1.744.526	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 69.800	$ 8.800	$ 52.400	$ 8.800	$ 17.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
6	CC 1017216679	ARANGO ROJAS LAURA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	28	$ 4.205.361	$ 672.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 672.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	28	$ 4.205.361	$ 525.700	$ 0	$ 525.700	14-11 - ARL SURA	28	$ 4.205.361	1	$ 22.000	28	$ 4.418.831	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 176.800	$ 22.100	$ 132.600	$ 22.100	$ 44.200
7	CC 1017216679	ARANGO ROJAS LAURA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO												X					230301-PORVENIR	2	$ 213.470	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 34.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 213.470	$ 26.700	$ 0	$ 26.700	14-11 - ARL SURA	2	$ 213.470	1	$ 0	2	$ 213.470	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1017248955	PEÑA LOPEZ VANESSA ALEJANDRA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
9	CC 1020419009	QUINCHIA JIMENEZ JORGE ALEXANDER	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.057.043	$ 329.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 329.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.057.043	$ 257.200	$ 0	$ 257.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.057.043	1	$ 10.800	30	$ 2.057.043	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 82.300	$ 10.300	$ 61.800	$ 10.300	$ 20.600
10	CC 1020468194	AGUDELO TORO VANESSA	DEPEND		$ 9.032.952	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 9.032.952	$ 1.445.300	$ 45.200	$ 45.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.535.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 9.032.952	$ 1.129.200	$ 0	$ 1.129.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 9.032.952	1	$ 47.200	30	$ 9.032.952	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 361.400	$ 45.200	$ 271.000	$ 45.200	$ 90.400
11	CC 1020474105	MURILLO SERNA CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								230201-PROTECCION	30	$ 4.957.843	$ 793.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 793.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.957.843	$ 619.800	$ 0	$ 619.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.957.843	4	$ 215.700	30	$ 4.957.843	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 198.400	$ 24.800	$ 148.800	$ 24.800	$ 49.600
12	CC 1033340502	GONZALEZ ANGEL ANYELO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								230201-PROTECCION	30	$ 4.418.831	$ 707.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 707.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.418.831	$ 552.400	$ 0	$ 552.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.418.831	2	$ 46.200	30	$ 4.418.831	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 176.800	$ 22.100	$ 132.600	$ 22.100	$ 44.200
13	CC 1035388309	CORREA RESTREPO JOSE NODIER	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	24	$ 2.561.640	$ 409.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 409.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	24	$ 2.561.640	$ 320.300	$ 0	$ 320.300	14-11 - ARL SURA	24	$ 2.561.640	1	$ 13.400	24	$ 2.561.640	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 102.500	$ 12.900	$ 76.900	$ 12.900	$ 25.700
14	CC 1035388309	CORREA RESTREPO JOSE NODIER	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO														01-06			230301-PORVENIR	6	$ 706.472	$ 113.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	$ 706.472	$ 88.400	$ 0	$ 88.400	14-11 - ARL SURA	6	$ 706.472	1	$ 0	6	$ 706.472	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 28.300	$ 3.600	$ 21.200	$ 3.600	$ 7.100
15	CC 1035422349	URIBE RIOS WILSON JAVIER	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO														01-04			230301-PORVENIR	4	$ 466.251	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 466.251	$ 58.300	$ 0	$ 58.300	14-11 - ARL SURA	4	$ 466.251	4	$ 0	4	$ 466.251	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 18.700	$ 2.400	$ 14.000	$ 2.400	$ 4.700
16	CC 1035422349	URIBE RIOS WILSON JAVIER	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	26	$ 3.967.208	$ 634.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 634.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	26	$ 3.967.208	$ 496.000	$ 0	$ 496.000	14-11 - ARL SURA	26	$ 3.967.208	4	$ 172.600	26	$ 3.967.208	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 158.700	$ 19.900	$ 119.100	$ 19.900	$ 39.700
17	CC 1035831425	TOBON PEREZ MARY LUZ	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	30	$ 3.813.035	$ 610.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 610.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.813.035	$ 476.700	$ 0	$ 476.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.813.035	1	$ 20.000	30	$ 3.813.035	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 152.600	$ 19.100	$ 114.400	$ 19.100	$ 38.200
18	CC 1035832173	PRECIADO COLORADO ERIKA MARYORY	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								231001-COLFONDOS	30	$ 3.147.275	$ 503.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 503.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.147.275	$ 393.500	$ 0	$ 393.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.147.275	1	$ 16.500	30	$ 3.147.275	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 125.900	$ 15.800	$ 94.500	$ 15.800	$ 31.500
19	CC 1037524070	MARTINEZ ARBELAEZ CATALINA MARIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	17	$ 2.733.090	$ 437.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 437.300	EPS005-SANITAS S.A	17	$ 2.733.090	$ 341.700	$ 0	$ 341.700	14-11 - ARL SURA	17	$ 2.733.090	1	$ 14.300	17	$ 4.264.251	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 170.600	$ 21.400	$ 128.000	$ 21.400	$ 42.700
20	CC 1037524070	MARTINEZ ARBELAEZ CATALINA MARIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO														18-30			230301-PORVENIR	13	$ 1.263.817	$ 202.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 202.300	EPS005-SANITAS S.A	13	$ 1.263.817	$ 158.000	$ 0	$ 158.000	14-11 - ARL SURA	13	$ 1.263.817	1	$ 0	13	$ 1.263.817	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 50.600	$ 6.400	$ 38.000	$ 6.400	$ 12.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6033535521**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			614202984

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																											PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																														
21	CC 1037641842	TORRES BEDOYA LAURA	DEPEND		$ 5.898.086	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 5.898.086	$ 943.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 943.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.898.086	$ 737.300	$ 0	$ 737.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.898.086	3	$ 143.700	30	$ 5.898.086	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 236.000	$ 29.500	$ 177.000	$ 29.500	$ 59.000
22	CC 1040320051	GARCIA PATIÑO JUAN DAVID	DEPEND		$ 5.898.086	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 5.898.086	$ 943.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 943.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.898.086	$ 737.300	$ 0	$ 737.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.898.086	1	$ 30.800	30	$ 5.898.086	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 236.000	$ 29.500	$ 177.000	$ 29.500	$ 59.000
23	CC 1040321084	OSORNO JARAMILLO MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 2.367.643	$ 378.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 378.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.367.643	$ 296.000	$ 0	$ 296.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.367.643	4	$ 103.000	30	$ 2.367.643	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 94.800	$ 11.900	$ 71.100	$ 11.900	$ 23.700
24	CC 1040321647	GOMEZ MUÑOZ LUZ EDILMA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	1	$ 27.000	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
25	CC 1040321742	MARTINEZ BERRIO RUTH AMPARO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.057.043	$ 329.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 329.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.057.043	$ 257.200	$ 0	$ 257.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.057.043	1	$ 10.800	30	$ 2.057.043	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 82.300	$ 10.300	$ 61.800	$ 10.300	$ 20.600
26	CC 1040322076	RIOS GUTIERREZ DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.367.643	$ 378.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 378.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.367.643	$ 296.000	$ 0	$ 296.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.367.643	5	$ 164.800	30	$ 2.367.643	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 94.800	$ 11.900	$ 71.100	$ 11.900	$ 23.700
27	CC 1040322806	RIOS LOPERA VERONICA ANDREA	DEPEND		$ 3.879.349	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.879.349	$ 620.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 620.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.879.349	$ 485.000	$ 0	$ 485.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.879.349	1	$ 20.300	30	$ 3.879.349	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 155.200	$ 19.400	$ 116.400	$ 19.400	$ 38.800
28	CC 1040322850	ZAPATA BEDOYA SEBASTIAN	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO							X	X										230301-PORVENIR	30	$ 4.603.570	$ 736.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 736.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.603.570	$ 575.500	$ 0	$ 575.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.603.570	1	$ 24.100	30	$ 4.603.570	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 184.200	$ 23.100	$ 138.200	$ 23.100	$ 46.100
29	CC 1040323099	MUNERA GONZALEZ WILLIAM	DEPEND		$ 2.991.260	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.991.260	$ 478.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 478.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.991.260	$ 374.000	$ 0	$ 374.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.991.260	1	$ 15.700	30	$ 2.991.260	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 119.700	$ 15.000	$ 89.800	$ 15.000	$ 30.000
30	CC 1040323635	MEDINA GOMEZ ASTRID ELIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 4.390.931	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 175.700	$ 22.000	$ 131.800	$ 22.000	$ 44.000
31	CC 1040324630	GUTIERREZ GARCIA MANUELA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 8.800	$ 52.600	$ 8.800	$ 17.600
32	CC 1040324841	ZAPATA ZAPATA DANIELA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO															L			230301-PORVENIR	3	$ 516.440	$ 82.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 82.700	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 516.440	$ 64.600	$ 0	$ 64.600	14-11 - ARL SURA	3	$ 516.440	3	$ 0	3	$ 516.440	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 20.700	$ 2.600	$ 15.500	$ 2.600	$ 5.200
33	CC 1040324841	ZAPATA ZAPATA DANIELA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO								X										230301-PORVENIR	27	$ 4.647.959	$ 743.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 743.700	EPS037-NUEVA EPS	27	$ 4.647.959	$ 581.000	$ 0	$ 581.000	14-11 - ARL SURA	27	$ 4.647.959	3	$ 113.300	27	$ 4.647.959	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 186.000	$ 23.300	$ 139.500	$ 23.300	$ 46.500
34	CC 1040325137	GUTIERREZ LONDOÑO CRISTIAN	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.057.043	$ 329.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 329.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.057.043	$ 257.200	$ 0	$ 257.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.057.043	3	$ 50.200	30	$ 2.057.043	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 82.300	$ 10.300	$ 61.800	$ 10.300	$ 20.600
35	CC 1040325728	GOMEZ GOMEZ SEBASTIAN	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
36	CC 1040326169	PEREZ MEDINA JUAN CAMILO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984			

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
37	CC 1040326619	ARBOLEDA ARBOLEDA CAROLINA MARIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
38	CC 1040326699	PEREZ AVENDAÑO ANA MARIA	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.057.043	$ 329.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 329.200	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 2.057.043	$ 257.200	$ 0	$ 257.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.057.043	1	$ 10.800	30	$ 2.057.043	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 82.300	$ 10.300	$ 61.800	$ 10.300	$ 20.600
39	CC 1040327966	PUERTA PATIÑO MARIANA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
40	CC 1040328282	AVENDAÑO PATIÑO JUAN JOSE	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	2	$ 33.500	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
41	CC 1041261251	FABRA FONNEGRA YULYS LEIDER	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	30	$ 2.545.589	$ 407.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 407.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.545.589	$ 318.200	$ 0	$ 318.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.545.589	1	$ 13.300	30	$ 2.545.589	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 101.900	$ 12.800	$ 76.400	$ 12.800	$ 25.500
42	CC 1042767991	CORREA CASTAÑEDA ERICA YULEIDY	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
43	CC 1045079585	GARCIA ORREGO EDIER ALBERTO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	30	$ 3.611.823	$ 577.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 577.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.611.823	$ 451.500	$ 0	$ 451.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.611.823	1	$ 18.900	30	$ 3.611.823	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 144.500	$ 18.100	$ 108.400	$ 18.100	$ 36.200
44	CC 1067092546	TORRES ARRIETA JUAN ENRIQUE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 8.800	$ 52.600	$ 8.800	$ 17.600
45	CC 10904218	PARRA HERRERA EDER MANUEL	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.057.043	$ 329.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 329.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.057.043	$ 257.200	$ 0	$ 257.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.057.043	1	$ 10.800	30	$ 2.057.043	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 82.300	$ 10.300	$ 61.800	$ 10.300	$ 20.600
46	CC 1098661544	LONDOÑO VERJEL MARIO ALBERTO	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	1	$ 27.000	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
47	CC 1128401920	ZAPATA ORTEGA ALEJANDRA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	1	$ 27.000	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
48	CC 1128407931	ZULUAGA CASTAÑO MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO														01-10			230201-PROTECCION	10	$ 1.775.980	$ 284.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 284.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	10	$ 1.775.980	$ 222.000	$ 0	$ 222.000	14-11 - ARL SURA	10	$ 1.775.980	2	$ 0	10	$ 1.775.980	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 71.100	$ 8.900	$ 53.300	$ 8.900	$ 17.800
49	CC 1128407931	ZULUAGA CASTAÑO MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO		24							X								230201-PROTECCION	14	$ 2.410.053	$ 385.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 385.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14	$ 2.410.053	$ 301.300	$ 0	$ 301.300	14-11 - ARL SURA	14	$ 2.410.053	2	$ 25.200	14	$ 2.410.053	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 96.500	$ 12.100	$ 72.400	$ 12.100	$ 24.200
50	CC 1128465235	ALVAREZ JARAMILLO JULIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	30	$ 3.994.948	$ 639.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 639.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.994.948	$ 499.400	$ 0	$ 499.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.994.948	1	$ 20.900	30	$ 3.994.948	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 159.800	$ 20.000	$ 119.900	$ 20.000	$ 40.000
51	CC 1152199569	GUERRA MEDINA CESAR AUGUSTO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.974.139	$ 475.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 475.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.974.139	$ 371.800	$ 0	$ 371.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.974.139	1	$ 15.600	30	$ 2.974.139	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 119.000	$ 14.900	$ 89.300	$ 14.900	$ 29.800
52	CC 1152205001	ORTIZ MEJIA MAIRA ALEJANDRA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO														L			25-14 COLPENSIONES	3	$ 516.440	$ 82.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 82.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 516.440	$ 64.600	$ 0	$ 64.600	14-11 - ARL SURA	3	$ 516.440	1	$ 0	3	$ 516.440	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 20.700	$ 2.600	$ 15.500	$ 2.600	$ 5.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		614202984	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
53	CC 1152205001	ORTIZ MEJIA MAIRA ALEJANDRA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	27	$ 4.647.959	$ 743.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 743.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	27	$ 4.647.959	$ 581.000	$ 0	$ 581.000	14-11 - ARL SURA	27	$ 4.647.959	1	$ 24.300	27	$ 4.647.959	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 186.000	$ 23.300	$ 139.500	$ 23.300	$ 46.500
54	CC 1152468939	DE LA ROSA CARDONA PAULA ANDREA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	5	$ 359.500	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
55	CC 1152692973	CIRO GARCIA SERGIO ANDRES	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO		18							X									230201-PROTECCION	18	$ 2.743.091	$ 438.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 438.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	18	$ 2.743.091	$ 342.900	$ 0	$ 342.900	14-11 - ARL SURA	18	$ 2.743.091	4	$ 119.400	18	$ 2.743.091	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 109.800	$ 13.800	$ 82.300	$ 13.800	$ 27.500
56	CC 1152697458	TORRES SOTO CRISTHIAN DAVID	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	5	$ 359.500	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
57	CC 12999121	URRUTIA GOMEZ CESAR BOLIVAR	DEPEND		$ 5.898.086	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.898.086	$ 943.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 943.700	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 5.898.086	$ 737.300	$ 0	$ 737.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.898.086	1	$ 30.800	30	$ 5.898.086	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 236.000	$ 29.500	$ 177.000	$ 29.500	$ 59.000
58	CC 15432606	ORTIZ VALLEJO CORNELIO DE JESUS	DEPEND		$ 3.623.726	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.623.726	$ 579.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 579.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.623.726	$ 453.000	$ 0	$ 453.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.623.726	5	$ 252.300	30	$ 3.623.726	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 145.000	$ 18.200	$ 108.800	$ 18.200	$ 36.300
59	CC 15434483	ECHEVERRI ECHEVERRI ROLANDO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.645.013	$ 423.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 423.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.645.013	$ 330.700	$ 0	$ 330.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.645.013	1	$ 13.900	30	$ 2.645.013	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 105.900	$ 13.300	$ 79.400	$ 13.300	$ 26.500
60	CC 21991036	OSORIO MUÑOZ LUZ MIRIAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO														03-25				25-14 COLPENSIONES	23	$ 1.743.519	$ 279.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 279.000	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	23	$ 1.743.519	$ 218.000	$ 0	$ 218.000	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.743.519	1	$ 0	23	$ 1.743.519	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 69.800	$ 8.800	$ 52.400	$ 8.800	$ 17.500
61	CC 21991036	OSORIO MUÑOZ LUZ MIRIAN	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	7	$ 408.545	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 65.400	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	7	$ 408.545	$ 51.100	$ 0	$ 51.100	14-11 - ARL SURA	7	$ 408.545	1	$ 2.200	7	$ 408.545	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 16.400	$ 2.100	$ 12.300	$ 2.100	$ 4.100
62	CC 25099978	ALZATE OCAMPO GENYHT PATRICIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
63	CC 32209821	QUINTERO MONTOYA LENY MARGOTH	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO		09							X									230301-PORVENIR	9	$ 2.177.394	$ 348.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 348.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	9	$ 2.177.394	$ 272.200	$ 0	$ 272.200	14-11 - ARL SURA	9	$ 2.177.394	1	$ 11.400	9	$ 2.177.394	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 87.100	$ 10.900	$ 65.400	$ 10.900	$ 21.800
64	CC 3401491	GARCIA PEREZ JUAN EUGENIO	DEPEND		$ 2.262.761	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.262.761	$ 362.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.262.761	$ 282.900	$ 0	$ 282.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.262.761	5	$ 157.500	30	$ 2.262.761	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 90.600	$ 11.400	$ 67.900	$ 11.400	$ 22.700
65	CC 40041006	HERNANDEZ CORREA LIDA EUGENIA	DEPEND		$ 5.898.086	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.898.086	$ 943.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 943.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.898.086	$ 737.300	$ 0	$ 737.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.898.086	3	$ 143.700	30	$ 5.898.086	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 236.000	$ 29.500	$ 177.000	$ 29.500	$ 59.000
66	CC 42899920	GOMEZ SUAREZ GLORIA MARIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	3	$ 60.800	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
67	CC 43157548	GARCIA REBOLLEDO ANA LISBETH	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	1	$ 27.000	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																			ADMIN	TOTAL APORTE				
68	CC 43159633	ACEVEDO SERNA NEIRA NEDID	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	5	$ 473.300	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
69	CC 43201027	CANO ANDRADE CATALINA MARIA	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	1	$ 35.500	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
70	CC 43360372	ARIAS PEREZ ESTHER FANNY	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
71	CC 43360818	LONDOÑO PEÑA MARLENY DEL CARMEN	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 6.799.497	FIJO			NO									X									$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	2	$ 71.000	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
72	CC 43361248	AVENDAÑO ALVAREZ ELVIA LUCIA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
73	CC 43361402	ORTEGA BEDOYA IRMA INES	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.418.831	$ 707.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 707.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.418.831	$ 552.400	$ 0	$ 552.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.418.831	1	$ 23.100	30	$ 4.418.831	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 176.800	$ 22.100	$ 132.600	$ 22.100	$ 44.200
74	CC 43361518	ALVAREZ RODRIGUEZ NORA LUCIA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
75	CC 43361857	AVENDAÑO ZAPATA MARIA EDILMA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
76	CC 43362187	MUNERA ARANGO ARACELY DE FATIMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	5	$ 291.818	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 46.700	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 291.818	$ 36.500	$ 0	$ 36.500	14-11 - ARL SURA	5	$ 291.818	1	$ 1.600	5	$ 1.428.998	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.200	$ 7.200	$ 42.900	$ 7.200	$ 14.300
77	CC 43362187	MUNERA ARANGO ARACELY DE FATIMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO														14-30			25-14 COLPENSIONES	17	$ 1.230.222	$ 196.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 196.900	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 1.230.222	$ 153.800	$ 0	$ 153.800	14-11 - ARL SURA	17	$ 1.230.222	1	$ 0	17	$ 1.230.222	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 49.300	$ 6.200	$ 37.000	$ 6.200	$ 12.400
78	CC 43362187	MUNERA ARANGO ARACELY DE FATIMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO														L			25-14 COLPENSIONES	8	$ 466.908	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 74.800	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 466.908	$ 58.400	$ 0	$ 58.400	14-11 - ARL SURA	8	$ 466.908	1	$ 0	8	$ 466.908	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 18.700	$ 2.400	$ 14.100	$ 2.400	$ 4.700
79	CC 43362276	LONDOÑO ALBA LUCIA	DEPEND		$ 3.879.349	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.879.349	$ 620.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 620.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.879.349	$ 485.000	$ 0	$ 485.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.879.349	1	$ 20.300	30	$ 3.879.349	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 155.200	$ 19.400	$ 116.400	$ 19.400	$ 38.800
80	CC 43362538	PEÑA ARROYAVE LUZ VIRGINIA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
81	CC 43363964	MUNERA SILVA YOLIMA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.813.035	$ 610.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 610.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.813.035	$ 476.700	$ 0	$ 476.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.813.035	1	$ 20.000	30	$ 3.813.035	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 152.600	$ 19.100	$ 114.400	$ 19.100	$ 38.200
82	CC 43364547	QUINTANA RAMIREZ LEY OLIVIA	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO	20								X								25-14 COLPENSIONES	11	$ 754.250	$ 120.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.700	EPS002-SALUD TOTAL	11	$ 754.250	$ 94.300	$ 0	$ 94.300	14-11 - ARL SURA	11	$ 754.250	1	$ 4.000	11	$ 754.250	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 30.200	$ 3.800	$ 22.700	$ 3.800	$ 7.600
83	CC 43364684	MEJIA MUNERA CRUZ EDILMA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO														01-11			230301-PORVENIR	11	$ 1.934.178	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	11	$ 1.934.178	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-11 - ARL SURA	11	$ 1.934.178	3	$ 0	11	$ 1.934.178	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 77.400	$ 9.700	$ 58.100	$ 9.700	$ 19.400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
84	CC 43364684	MEJIA MUNERA CRUZ EDILMA	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO									X									230301-PORVENIR	19	$ 3.270.786	$ 523.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 523.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	19	$ 3.270.786	$ 408.900	$ 0	$ 408.900	14-11 - ARL SURA	19	$ 3.270.786	3	$ 79.700	19	$ 3.270.786	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.900	$ 16.400	$ 98.200	$ 16.400	$ 32.800
85	CC 43365382	OSORIO MARTINEZ DORA ANGELICA	DEPEND		$ 2.991.260	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.127.939	$ 660.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 660.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.127.939	$ 516.000	$ 0	$ 516.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.127.939	1	$ 21.600	30	$ 4.127.939	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 165.200	$ 20.700	$ 123.900	$ 20.700	$ 41.300
86	CC 43365639	ARBOLEDA BEDOYA LUZ VIVIANA	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO														L				230201-PROTECCION	3	$ 205.704	$ 33.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 33.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 205.704	$ 25.800	$ 0	$ 25.800	14-11 - ARL SURA	3	$ 205.704	1	$ 0	3	$ 205.704	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8.300	$ 1.100	$ 6.200	$ 1.100	$ 2.100
87	CC 43365639	ARBOLEDA BEDOYA LUZ VIVIANA	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X									230201-PROTECCION	27	$ 1.851.339	$ 296.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	27	$ 1.851.339	$ 231.500	$ 0	$ 231.500	14-11 - ARL SURA	27	$ 1.851.339	1	$ 9.700	27	$ 1.851.339	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 74.100	$ 9.300	$ 55.600	$ 9.300	$ 18.600
88	CC 43366208	SUAREZ LOPEZ KAREN STEFANIA	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
89	CC 43463895	ALVAREZ LOPEZ DIANA MARCELA	DEPEND		$ 2.991.260	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.991.260	$ 478.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 478.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.991.260	$ 374.000	$ 0	$ 374.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.991.260	1	$ 15.700	30	$ 2.991.260	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 119.700	$ 15.000	$ 89.800	$ 15.000	$ 30.000
90	CC 43576931	HENAO NIETO MARIA DAMARIS	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 8.800	$ 52.600	$ 8.800	$ 17.600
91	CC 43830118	VILLADA ARANGO ALEXANDRA MARIA	DEPEND		$ 4.789.503	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.789.503	$ 766.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 766.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.789.503	$ 598.700	$ 0	$ 598.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.789.503	3	$ 116.700	30	$ 4.789.503	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 191.600	$ 24.000	$ 143.700	$ 24.000	$ 47.900
92	CC 43876996	PALACIO ROMAN DIANA MARCELA	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	1	$ 35.500	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
93	CC 43927419	PUERTA VARGAS PAULA ANDREA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO										X								25-14 COLPENSIONES	29	$ 6.248.670	$ 999.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 999.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	29	$ 6.248.670	$ 781.100	$ 0	$ 781.100	14-11 - ARL SURA	29	$ 6.248.670	4	$ 271.900	29	$ 6.355.405	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 254.300	$ 31.800	$ 190.700	$ 31.800	$ 63.600
94	CC 43927419	PUERTA VARGAS PAULA ANDREA	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO													X					25-14 COLPENSIONES	1	$ 106.735	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 17.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 106.735	$ 13.400	$ 0	$ 13.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 106.735	4	$ 0	1	$ 106.735	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
95	CC 70190633	LONDOÑO PEÑA LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 8.800	$ 52.600	$ 8.800	$ 17.600
96	CC 70191999	SIERRA PIEDRAHITA HECTOR DARIO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO													X					25-14 COLPENSIONES	19	$ 1.423.193	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	19	$ 1.423.193	$ 177.900	$ 0	$ 177.900	14-11 - ARL SURA	19	$ 1.423.193	1	$ 0	19	$ 1.423.193	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
97	CC 70191999	SIERRA PIEDRAHITA HECTOR DARIO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	11	$ 1.174.085	$ 187.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 187.900	EPS002-SALUD TOTAL	11	$ 1.174.085	$ 146.800	$ 0	$ 146.800	14-11 - ARL SURA	11	$ 1.174.085	1	$ 6.200	11	$ 2.597.278	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 103.900	$ 13.000	$ 78.000	$ 13.000	$ 26.000
98	CC 70192365	MUÑOZ PEREZ GERMAN EMILIO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.878.813	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.878.813	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.878.813	5	$ 130.800	30	$ 1.878.813	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 75.200	$ 9.400	$ 56.400	$ 9.400	$ 18.800
99	CC 70192613	LONDOÑO ZAPATA OBED DE JESUS	DEPEND		$ 3.093.766	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.093.766	$ 495.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 495.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.093.766	$ 386.800	$ 0	$ 386.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.093.766	5	$ 215.400	30	$ 7.105.200	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 284.300	$ 35.600	$ 213.200	$ 35.600	$ 71.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
100	CC 70192662	TAMAYO PEÑA ANGEL DE JESUS	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	17	$ 2.868.718	$ 459.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 459.000	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 2.868.718	$ 358.600	$ 0	$ 358.600	14-11 - ARL SURA	17	$ 2.868.718	1	$ 15.000	17	$ 4.172.061	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 166.900	$ 20.900	$ 125.200	$ 20.900	$ 41.800
101	CC 70192662	TAMAYO PEÑA ANGEL DE JESUS	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO														18-30				25-14 COLPENSIONES	13	$ 1.075.775	$ 172.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.200	EPS037-NUEVA EPS	13	$ 1.075.775	$ 134.500	$ 0	$ 134.500	14-11 - ARL SURA	13	$ 1.075.775	1	$ 0	13	$ 1.075.775	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 43.100	$ 5.400	$ 32.300	$ 5.400	$ 10.800
102	CC 70192677	MARTINEZ ALVAREZ JESUS ARGIRO	DEPEND		$ 3.093.766	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.093.766	$ 495.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 495.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.093.766	$ 386.800	$ 0	$ 386.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.093.766	5	$ 215.400	30	$ 3.093.766	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 123.800	$ 15.500	$ 92.900	$ 15.500	$ 31.000
103	CC 70192752	GARCES CUADROS JAVIER IGNACIO	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
104	CC 70192935	ZAPATA ARANGO DIEGO ANTONIO	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	1	$ 35.500	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
105	CC 70192938	LONDOÑO SUESCUN HECTOR LEON	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.247.555	$ 519.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 519.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.247.555	$ 406.000	$ 0	$ 406.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.247.555	1	$ 17.000	30	$ 3.247.555	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 16.300	$ 97.500	$ 16.300	$ 32.500
106	CC 70192973	ARROYAVE TAMAYO RODRIGO ALVEIRO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO												X						230301-PORVENIR	20	$ 1.252.543	$ 200.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 200.500	EPS037-NUEVA EPS	20	$ 1.252.543	$ 156.600	$ 0	$ 156.600	14-11 - ARL SURA	20	$ 1.252.543	5	$ 0	20	$ 1.252.543	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
107	CC 70192973	ARROYAVE TAMAYO RODRIGO ALVEIRO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	10	$ 626.271	$ 100.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 100.300	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 626.271	$ 78.300	$ 0	$ 78.300	14-11 - ARL SURA	10	$ 626.271	5	$ 43.600	10	$ 626.271	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 25.100	$ 3.200	$ 18.800	$ 3.200	$ 6.300
108	CC 70193006	ALVAREZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	DEPEND		$ 9.032.952	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 9.032.952	$ 1.445.300	$ 45.200	$ 45.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.535.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 9.032.952	$ 1.129.200	$ 0	$ 1.129.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 9.032.952	1	$ 47.200	30	$ 9.032.952	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 361.400	$ 45.200	$ 271.000	$ 45.200	$ 90.400
109	CC 70193050	LUJAN TAMAYO JUAN GUILLERMO	DEPEND		$ 2.604.551	FIJO			NO												X						25-14 COLPENSIONES	3	$ 231.519	$ 37.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.100	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 231.519	$ 29.000	$ 0	$ 29.000	14-11 - ARL SURA	3	$ 231.519	5	$ 0	3	$ 231.519	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110	CC 70193050	LUJAN TAMAYO JUAN GUILLERMO	DEPEND		$ 2.604.551	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	27	$ 2.344.096	$ 375.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 375.100	EPS002-SALUD TOTAL	27	$ 2.344.096	$ 293.100	$ 0	$ 293.100	14-11 - ARL SURA	27	$ 2.344.096	5	$ 163.200	27	$ 2.575.616	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 103.100	$ 12.900	$ 77.300	$ 12.900	$ 25.800
111	CC 70193071	CADAVID ALVAREZ JOSE ARTURO	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO		19							X									25-14 COLPENSIONES	19	$ 1.499.508	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS002-SALUD TOTAL	19	$ 1.499.508	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-11 - ARL SURA	19	$ 1.499.508	5	$ 104.400	19	$ 1.499.508	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 60.000	$ 7.500	$ 45.000	$ 7.500	$ 15.000
112	CC 70193109	ECHEVERRI MARIN GABRIEL	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.367.643	$ 378.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 378.900	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 2.367.643	$ 296.000	$ 0	$ 296.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.367.643	5	$ 164.800	30	$ 2.367.643	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 94.800	$ 11.900	$ 71.100	$ 11.900	$ 23.700
113	CC 70193309	ZAPATA ESCOBAR JUAN FERNANDO DE JESUS	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	4	$ 108.500	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
114	CC 70193344	SANTA ACEVEDO RUBEN DARIO	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 2.367.643	$ 378.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 378.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.367.643	$ 296.000	$ 0	$ 296.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.367.643	5	$ 164.800	30	$ 2.367.643	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 94.800	$ 11.900	$ 71.100	$ 11.900	$ 23.700
115	CC 70193437	MONTOYA BETANCUR LUIS ALFREDO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.878.813	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.878.813	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.878.813	5	$ 130.800	30	$ 1.878.813	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 75.200	$ 9.400	$ 56.400	$ 9.400	$ 18.800
116	CC 70193503	CASAS GARCIA FRANCISCO JOSE	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	2	$ 33.500	30	$ 3.202.050	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 128.100	$ 16.100	$ 96.100	$ 16.100	$ 32.100
117	CC 70193954	CIFUENTES PEREZ HUGO ALFONSO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO									X									25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.619.626	$ 739.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 739.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.619.626	$ 577.500	$ 0	$ 577.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.619.626	5	$ 321.600	30	$ 4.619.626	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 184.800	$ 23.100	$ 138.600	$ 23.100	$ 46.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD						ARP												
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
118	CC 70194123	ZULUAGA TAMAYO CARLOS MARIO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.878.813	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.878.813	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.878.813	3	$ 45.800	30	$ 1.878.813	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 75.200	$ 9.400	$ 56.400	$ 9.400	$ 18.800
119	CC 70194998	GUTIERREZ RESTREPO RICARDO DE JESUS	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO												X					25-14 COLPENSIONES	2	$ 125.254	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 20.100	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 125.254	$ 15.700	$ 0	$ 15.700	14-11 - ARL SURA	2	$ 125.254	5	$ 0	2	$ 125.254	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
120	CC 70194998	GUTIERREZ RESTREPO RICARDO DE JESUS	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	28	$ 1.753.559	$ 280.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.600	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 1.753.559	$ 219.200	$ 0	$ 219.200	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.753.559	5	$ 122.100	28	$ 1.753.559	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.200	$ 8.800	$ 52.700	$ 8.800	$ 17.600
121	CC 70195059	PATIÑO ESCUDERO JESUS ALVEIRO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO									X								230201-PROTECCION	30	$ 2.100.749	$ 336.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.100.749	$ 262.600	$ 0	$ 262.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.100.749	3	$ 51.200	30	$ 2.100.749	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 84.100	$ 10.600	$ 63.100	$ 10.600	$ 21.100
122	CC 70195260	ALVAREZ OSORIO SANDRO ALBERTO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO														01-06			25-14 COLPENSIONES	6	$ 488.647	$ 78.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 78.200	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 488.647	$ 61.100	$ 0	$ 61.100	14-11 - ARL SURA	6	$ 488.647	1	$ 0	6	$ 488.647	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 19.600	$ 2.500	$ 14.700	$ 2.500	$ 4.900
123	CC 70195260	ALVAREZ OSORIO SANDRO ALBERTO	DEPEND		$ 2.057.043	FIJO			NO									X								25-14 COLPENSIONES	24	$ 3.279.268	$ 524.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 524.700	EPS037-NUEVA EPS	24	$ 3.279.268	$ 410.000	$ 0	$ 410.000	14-11 - ARL SURA	24	$ 3.279.268	1	$ 17.200	24	$ 3.279.268	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 131.200	$ 16.400	$ 98.400	$ 16.400	$ 32.800
124	CC 70195430	FRANCO CORREA WILMAN DE JESUS	DEPEND		$ 2.604.551	FIJO			NO									X								230201-PROTECCION	28	$ 2.430.915	$ 389.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 389.000	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 2.430.915	$ 303.900	$ 0	$ 303.900	14-11 - ARL SURA	28	$ 2.430.915	5	$ 169.200	28	$ 2.430.915	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 97.300	$ 12.200	$ 73.000	$ 12.200	$ 24.400
125	CC 70195430	FRANCO CORREA WILMAN DE JESUS	DEPEND		$ 2.604.551	FIJO			NO												X					230201-PROTECCION	2	$ 173.637	$ 27.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 27.800	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 173.637	$ 21.800	$ 0	$ 21.800	14-11 - ARL SURA	2	$ 173.637	5	$ 0	2	$ 173.637	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
126	CC 70196246	ALVAREZ GIRALDO FABIO NELSON	DEPEND		$ 2.604.551	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.604.551	$ 416.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.604.551	$ 325.600	$ 0	$ 325.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.604.551	5	$ 181.300	30	$ 2.604.551	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 104.200	$ 13.100	$ 78.200	$ 13.100	$ 26.100
127	CC 70196525	GALLEGO RIOS ERLEY DE JESUS	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO		01							X								230301-PORVENIR	1	$ 62.628	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 10.100	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 62.628	$ 7.900	$ 0	$ 7.900	14-11 - ARL SURA	1	$ 62.628	5	$ 4.400	1	$ 62.628	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 2.600	$ 400	$ 1.900	$ 400	$ 700
128	CC 70196651	BETANCUR ALVAREZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.878.813	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.878.813	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.878.813	5	$ 130.800	30	$ 1.878.813	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 75.200	$ 9.400	$ 56.400	$ 9.400	$ 18.800
129	CC 70196844	RESTREPO RODRIGUEZ FREDY ALBERTO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO													X				230201-PROTECCION	4	$ 355.790	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 57.000	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 355.790	$ 44.500	$ 0	$ 44.500	14-11 - ARL SURA	4	$ 355.790	2	$ 0	4	$ 355.790	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
130	CC 70196844	RESTREPO RODRIGUEZ FREDY ALBERTO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	26	$ 2.775.110	$ 444.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 444.100	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 2.775.110	$ 346.900	$ 0	$ 346.900	14-11 - ARL SURA	26	$ 2.775.110	2	$ 29.000	26	$ 3.130.901	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 125.300	$ 15.700	$ 94.000	$ 15.700	$ 31.400
131	CC 70197053	GOMEZ BEDOYA JAIRO LEON	DEPEND		$ 1.878.813	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.878.813	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.878.813	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.878.813	5	$ 130.800	30	$ 1.878.813	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 75.200	$ 9.400	$ 56.400	$ 9.400	$ 18.800
132	CC 71336874	GALLO ROLDAN OSCAR DINAEL	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	2	$ 71.000	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
133	CC 71708029	TORRES VELASQUEZ JULIO CESAR	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		09							X								25-14 COLPENSIONES	9	$ 525.272	$ 84.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 84.100	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 525.272	$ 65.700	$ 0	$ 65.700	14-11 - ARL SURA	9	$ 525.272	1	$ 2.800	9	$ 525.272	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 21.100	$ 2.700	$ 15.800	$ 2.700	$ 5.300
134	CC 78753493	GUZMAN REYES JAVIER CAMILO	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.164.398	$ 826.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 826.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.164.398	$ 645.600	$ 0	$ 645.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.164.398	1	$ 27.000	30	$ 5.164.398	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 206.600	$ 25.900	$ 155.000	$ 25.900	$ 51.700
135	CC 79396802	MONTOYA TELLEZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO										24-28							25-14 COLPENSIONES	5	$ 860.733	$ 103.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 103.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	$ 860.733	$ 73.200	$ 0	$ 73.200	14-11 - ARL SURA	5	$ 860.733	2	$ 0	5	$ 860.733	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**			TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		614202984		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
136	CC 79396802	MONTOYA TELLEZ JUAN CAMILO	DEPEND		$ 5.164.398	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	25	$ 4.303.665	$ 688.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 688.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	$ 4.303.665	$ 538.000	$ 0	$ 538.000	14-11 - ARL SURA	25	$ 4.303.665	2	$ 45.000	25	$ 4.303.665	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 172.200	$ 21.600	$ 129.200	$ 21.600	$ 43.100
137	CC 8202862	GARAVITO CORDOBA ARBEY DAVID	DEPEND		$ 6.799.497	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.799.497	$ 1.088.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.088.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 6.799.497	$ 850.000	$ 0	$ 850.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 6.799.497	1	$ 35.500	30	$ 6.799.497	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 272.000	$ 34.000	$ 204.000	$ 34.000	$ 68.000
138	CC 91440214	ALVAREZ RIVERA DUBAN ESMILSON	DEPEND		$ 2.492.180	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.492.180	$ 398.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.492.180	$ 311.600	$ 0	$ 311.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.492.180	1	$ 13.100	30	$ 2.492.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 99.700	$ 12.500	$ 74.800	$ 12.500	$ 25.000
139	CC 9725830	GALLEGO LLANO DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 3.202.050	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.202.050	$ 512.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.202.050	$ 400.300	$ 0	$ 400.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.202.050	1	$ 16.800	30	$ 7.642.025	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 305.700	$ 38.300	$ 229.300	$ 38.300	$ 76.500
140	CC 98562858	PEREZ LOPERA JESUS MARIA	DEPEND		$ 4.556.788	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.556.788	$ 729.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 729.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.556.788	$ 569.600	$ 0	$ 569.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.556.788	2	$ 47.600	30	$ 4.556.788	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 182.300	$ 22.800	$ 136.800	$ 22.800	$ 45.600
141	CC 98577767	MONTOYA VANEGAS CRISTIAN JAVIER	DEPEND		$ 4.556.788	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.556.788	$ 729.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 729.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.556.788	$ 569.600	$ 0	$ 569.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.556.788	2	$ 47.600	30	$ 4.556.788	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 182.300	$ 22.800	$ 136.800	$ 22.800	$ 45.600
142	CC 98715920	HERRERA MUÑETON CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO									X								230301-PORVENIR	27	$ 3.413.352	$ 546.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 546.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	27	$ 3.413.352	$ 426.700	$ 0	$ 426.700	14-11 - ARL SURA	27	$ 3.413.352	4	$ 148.500	27	$ 3.413.352	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 136.600	$ 17.100	$ 102.500	$ 17.100	$ 34.200
143	CC 98715920	HERRERA MUÑETON CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 2.367.643	FIJO			NO													L				230301-PORVENIR	3	$ 236.764	$ 37.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 236.764	$ 29.600	$ 0	$ 29.600	14-11 - ARL SURA	3	$ 236.764	4	$ 0	3	$ 236.764	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 9.500	$ 1.200	$ 7.200	$ 1.200	$ 2.400
144	CC 9923625	GOMEZ JIMMY ALEXANDER	DEPEND		$ 4.556.788	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 4.556.788	$ 729.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 729.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.556.788	$ 569.600	$ 0	$ 569.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.556.788	2	$ 47.600	30	$ 4.556.788	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 182.300	$ 22.800	$ 136.800	$ 22.800	$ 45.600

TOTAL PAGADO: $ 169.691.787

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890983922
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAG
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN PEDRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 49A 49-36	TELÉFONO:	8687039
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6033535521**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			614202984

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	22	$ 12.061.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	56	$ 32.095.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	4	$ 2.201.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	38	$ 21.595.400
		SUBTOTAL:	120	**$ 67.952.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2	$ 1.237.000
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	7	$ 2.490.400
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	34	$ 12.137.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	29	$ 11.746.900
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 400.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	48	$ 25.778.200
		SUBTOTAL:	121	**$ 53.789.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	121	$ 17.733.500
		SUBTOTAL:	121	**$ 17.733.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	121	$ 8.030.387
		SUBTOTAL:	121	**$ 8.030.387**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	121	$ 2.222.000
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	121	$ 13.302.600
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	121	$ 2.222.000
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	121	$ 4.438.500

Planilla Pagada

SUBTOTAL:		$ 22.185.100

VALOR SIN MORA:	**$ 169.691.787**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 169.691.787**



CUENTA DE COBRO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE LAS MUJERES NIT: 890900286-0
Dirección: calle 42B No. 52-106

Debe a:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS-ANTIOQUIA
NIT: 890983922-2

La suma de:

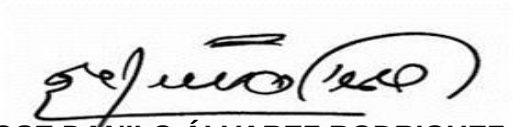
CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA M/L
($137.462.340)

Único desembolso del CIEN POR CIENTO (100%) del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4600019659 del 18 de septiembre de 2026, cuyo objeto consiste en “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la autonomía económica y productiva de las mujeres mediante el fomento de capacidades empresariales, comerciales, financieras y digitales del Municipio de San Pedro de los Milagros, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia”.

Favor pagar a la cuenta de ahorros del IDEA N° 200001935, aperturada desde el 09/10/2026, denominada “CONV.DPTO NÂ° 4600019659 – SECRETARIA DE LA MUJER”.

San Pedro de los Milagros, 23 de octubre de 2026.

Atentamente,



JOSE DANILO ÁLVAREZ RODRIGUEZ
Alcalde San Pedro de los Milagros